ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIDELS S.A. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Febrero del Dos mil Diecisiete, en las Instalaciones de las oficinas de la empresa situadas en la Ciudadela RUMIÑAHUI MZ G, Villa 3, oficina 1, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía MIDELS S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: MANUEL ESTEBAN MARISCAL MOREJON, ANA MARIA MARISCAL MOREJON E ISABEL MARGARITA MARISCAL MOREJON, por sus propios derechos, propietarios de OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno.

Preside la sesión el señor MANUEL ESTEBAN MARISCAL MOREJON, y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la señorita ANA MARIA MARISCAL MOREJON, quienes encontrándose presentes aceptan designaciones.

Los accionistas concurrentes que representa la totalidad del capital de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, resuelve por unanimidad constituirse en la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros 2016.
- Revisión y Aprobación del Informe Económico emitido por el Gerente General
 Srta. Isabel Mariscal Morejón del año 2016
- Aceptación de toda la información financiera, balances del año 2016
 El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por el cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por secretario se precederá a leer el primer punto del orden del día que dice:

- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros, Estados de Flujos de Efectivo, Estado de Situación Patrimonial 2016.
- 2. Revisión y Aprobación del informe económico emitido por la Sra. Isabel Mariscal Morejón como Gerente General de la Compañía MIDELS S.A. del año 2016.

El Presidente de la Junta manifiesta a los accionistas la aprobación de los Estados Financieros y del Informe económico del año 2016 emitido y presentado por la gerente general Sra. ISABEL MARGARITA MARISCAL MOREJON respectivamente.

Los señores accionistas en virtud de sus facultades descritos en las escrituras de constitución y siendo electos durante todo este tiempo ser cumplidores y responsables de la ejecución a nombre de la empresa en todos los ámbitos que ha participado la misma.

Se resuelve también autorizar a la Secretario Ad-Hoc de la junta para que de inmediato la pase el acta para la firma de los Estados Financieros del año 2016.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, articulo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y numero de acciones que representan.
- b) Copia certificada de Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta echo lo cual a dar lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y la suscrita Secretaria que certifica.

PRESIDENTE
DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTA

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA